

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Enero  
12  
MIÉRCOLES  
Año 1916

POR BUEN CAMINO

## Intereses recíprocos

Noticias gratas llegan de Portugal, según nuestro corresponsal apunta en su información telegráfica. No se refieren a un definitivo aquietamiento de los espíritus en la vecina República, ya que las discordias interiores del país hermano continúan, sino exteriorizándose actualmente en las rías lisboenses, inspirando planes de reivindicación de derechos y hegemonía a los descontentos, que son muchos.

Se trata de las relaciones hispano-portuguesas. El telegrama de nuestro corresponsal en Madrid anuncia que el Gobierno luso ha adoptado el acuerdo de reanudar las negociaciones para elaborar un tratado de comercio y navegación entre España y Portugal, y ha dado a su representante en la corte española, Sr. Vasconcellos, instrucciones concretas en cuanto a este asunto.

La noticia es importante y merece un comentario.

El convenio comercial hispano-portugués, fué denunciado hace dos años. Cuando caducó su vigencia, iniciáronse negociaciones para un nuevo convenio, celebrándose varias conferencias entre una comisión española, presidida por el director general de Aduanas y otra lusitana a cuya cabeza vino a Madrid el almirante Ferreira de Amaral; pero no pudo llegarse a un acuerdo.

Las cuestiones de la sal y de la pesca en aguas jurisdiccionales de ambos países fueron los escollos en que se tropezó para que las negociaciones llegaran a un final amistoso.

Así las cosas, era convenientísimo para España, después del fracaso de aquellas conversaciones, iniciar otras en que se planease un convenio formal y razonable, sin las anomalías que se quería corregir en el denunciado. Galicia, los intereses de nuestra región, especialmente los ganaderos y los de los pescadores de la barra de Miño, lo requerían también.

He ahí que se anuncia ahora, por parte del Gobierno lusitano, la pretensión de entablar los «pourparlers» de nuevo, y esto tiene necesariamente que sentar bien a cuantos se preocupan del progreso económico de nuestro país, y de la intensificación de las buenas relaciones entre dos pueblos dignos de vivir en perfecta armonía.

Ojalá sea un medio para avanzar hacia ella, despreciando otros caminos impracticables, el que ahora se propone para cohesionar los intereses económicos de Portugal y España.

UN CUADRO DE HORRORES

## Después de la guerra

Nadie desconoce lo aterrador del balance demográfico de Europa a consecuencia de la guerra y en estos instantes es de interés recordarlo.

Veinticinco millones de hombres han tomado las armas. Nueve millones han muerto o están inválidos y cuando el segundo año de la guerra haya concluido, las pérdidas de Europa en vidas humanas se elevarán a veinte millones.

Pero esto es solo el balance militar. La población civil acusará una disminución notable, debida a las privaciones de todas clases. Por todas partes se reduce el coeficiente de natalidad. Se han registrado 40.000 nacimientos de menos y 50.000 defunciones de más en Inglaterra, lo que significa un déficit demográfico de 90.000 unidades en doce meses.

En París, en Londres y en Viena la situación es igual. Ninguna peste de la Edad Media causó tales desastres. Después de la guerra, Europa solo se ve a la pequeña Europa, con una población apenas superior a la que tenía antes de las guerras napoleónicas y nos encontramos en presencia de la siguiente situación desoladora:

Más ancianos que jóvenes.  
Más niños que trabajadores adultos.  
Más enfermos que válidos.

Millones de hombres aspirantes a un trabajo o un empleo, mientras que millones de mujeres habrán aprendido profesiones masculinas ganando salarios de hombre.

Millones de trabajadores que habrán adquirido el hábito de cobrar salarios dos ó tres veces más elevados que antes de la guerra y que no querrán oír hablar de disminución.

Escasez de stocks alimenticios a causa de la extensión de los territorios damnificados y disminución de la producción agrícola y de la ganadería.

Eucarecimientos de los fletes y de las importaciones; poca intensidad en las exportaciones y falta de barcos.

Estos no son los únicos problemas que Europa ha de resolver. Muchas otras consecuencias todavía secretas aparecerán un día demostrando la inmensidad del desastre.

## PAISAJE DEL ALMA

La viña está en un llano que llega a la cañada del monte más cercano...

Turba la sosegada paz de la serranía, tintilando apagada, la esquila en la alquería...

La tarde es prodigiosa en luces vespertinas y en brisa rumorosa; y aquellas golondrinas que el nido abandonaron, en las torres vecinas, el espaldio cruzaron...

Preludio de oraciones salmodia una campana que en monótonos sonos resuena muy lejana...

Oyela peregrino humilde... mañana tal vez dirá tu sino...

Cuando resurje el beso de la inmensa poesía nutrido en el exceso de lo que fué algún día, recoje santamente el místico embeleso y su misterio siente...

No dejes que se aparte lo que en ensueño llega para en silencio hablarte; tu rebeldía doblada y aléjate del suelo que el alma que se anega en éstasis... vá al cielo.

LEANDRO RIVERA.

## Repatriación de tropas

La repatriación a España de las unidades que dejan el territorio de Marruecos, y que comenzó el 9, exige que dentro de nuestra zona de influencia se lleven a efecto algunos traslados de fuerzas.

Anteayer zarparon de Ceuta tres barcos: dos con destino a Málaga, llevando a bordo uno al batallón de León y ametralladoras del Rey, y otro el batallón de León, y el tercero, para Algeciras, una batería del segundo regimiento de montaña.

También salieron de Melilla para Ceuta, en tres buques, tres baterías del regimiento de montaña y la columna de municiones.

De Larache el vapor correo para Cádiz, con un escuadrón de Alfonso XII.

Ayer salieron de Ceuta para Valencia dos buques, viniendo en uno el cuartel general de la primera brigada de la quinta división, con el primer batallón de Mallorca; y en el otro el segundo batallón del mismo regimiento, y otro buque se dirigirá desde Ceuta a Málaga con una batería del 10.º regimiento de artillería.

En igual día partirán dos buques de Melilla a Larache, llevando a esta zona dos escuadrones de Taxisdirt.

Hoy 12, en el vapor correo, saldrá de Larache para Cádiz un escuadrón de Taxisdirt.

El día 14 se verificará en dos buques el traslado de Larache a Ceuta de un batallón de ametralladoras de Saboya y de otro de Wad Rás, y saldrán de Ceuta otros dos barcos, uno para Barcelona, con una batería del primer regimiento de montaña, y otro para Algeciras, con otra batería del tercer de montaña.

El día 16 saldrán de Larache para Cádiz dos expediciones, formando la una un escuadrón de Castillejo, y la otra una batería del regimiento de artillería.

Los nuevos reclutas que hayan de ser destinados a África no irán, por tanto, hasta después de hecha la repatriación de fuerzas a que antes nos referimos,

NUESTRAS INFORMACIONES

## El Centenario de Cervantes

¿Qué debe hacer la Mancha?

Para facilitar la labor de la junta provincial del Centenario de Cervantes con iniciativas dignas de tomarse en consideración hemos abierto esta «cuestión».

Atentos a que acontecimiento tan memorable deje honda huella en nuestra región tan particularmente glorificada por el Príncipe y Mago de las letras patrias, todo empeño nos parecerá insuficiente.

En cortés carta me pide mi estimado amigo el director de EL PUEBLO MANCHEGO, «mi opinión acerca de lo que debe hacer la Mancha con ocasión del tercer centenario de la muerte de Cervantes», y a tan deferente requerimiento accedo con el mayor gusto, pues los deseos de Avices son órdenes para mí.

Mi opinión poco vale, y por tanto, poco interesa a los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO, pero puesto que se me ha pedido, alla vá sincera y lealmente expresada.

Para satisfacer a lo que exige la fama de un hombre célebre cualquiera, basta con una estatua, un busto ó un mausoleo más ó menos suntuoso, pero para satisfacer lo que exige la fama de Cervantes, grande entre los grandes, preclaro entre los ilustres y cuya fama llena el orbe y cuya gloria crece con el transcurso de los siglos, además de un monumento grandioso y original, tanto cuanto es universal la fama del genio incomparable, en cuya gloria se ha de erigir, deben celebrarse fiestas de arte y de cultura.

Un monumento que, con la piedra y el bronce perpetúe a Cervantes y a su imperecedera obra, debe erigirse en Ciudad Real, y para costearle, debe tomar parte la provincia entera, hasta el pueblo más pequeño.

Creo que Ciudad Real y su provincia, cuentan con medios propios suficientes para erigir ese monumento por su propia cuenta, por amplia suscripción provincial, pero si se viera no alcanzarse esta cantidad necesaria, debía pedir al Gobierno una subvención.

Tal vez fuera también necesaria la cooperación de las tres provincias hermanas, que forman La Mancha, Toledo, Cuenca y Albacete, y se las podía invitar a cooperar a la suscripción.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Ciudad Real son las entidades llamadas a tomar la iniciativa organizadora de todo lo que se proponga para solemnizar este Centenario.

El 23 del próximo Abril, deberán celebrarse en la Catedral de Ciudad Real, con la mayor solemnidad y presididas por la Diputación, Ayuntamiento, comisiones de la Audiencia etc. suntuosas exequias por el alma del Manco Sano y famoso todo, y el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis hacer el panegírico de Cervantes.

La Diputación, debe mandar acuñar una medalla cervantina, que conmemore este Centenario y pendiente de una cinta con los colores nacionales, sea regalada a los niños de todas las escuelas de la provincia y puedan servir de premio y al par de precioso recuerdo.

Además, la Diputación podía costear una edición de El Quijote, que podría imprimirse en la imprenta del Hospicio de Ciudad Real, y con los ejemplares de esta edición obsequiar a los niños de escuelas; estos Quijotes encuadernados con más ó menos lujo, podrán también servir de obsequio y recuerdo dedicados a personas, sociedades ó corporaciones que se hubieren hecho merecedoras de ello, por la cooperación que prestaran a la organización de los festejos cervantinos.

Esta edición del Quijote, debía y podía ser ilustrada con hermosos fotografías, que representaran escenas vividas del Quijote, y a éste efecto, podría la Diputación ó una Comisión organizadora, dirigirse al maestro de maestros en fotografías, aunque él modestamente se tiene por un aficionado. D. Luis de Ochoarán, que vive en Madrid y en Castro-Urdiales, el que ya para ilustrar una edición quijotil, ó bien para dar una artística satisfacción, se ha gastado un dineral en modelos, trajes, armas y caballeros para hacer en fotografías unas estupendas escenas del Quijote, con modelos vivos y bien afeccionados, que dan una impresión pasmosa de verdad a los fotografías que se hicieron con los clichés del Sr. Ochoarán.

Quien quiera convencerse de ello, vea el núm. 16, correspondiente al mes de Abril de 1907 de la revista fotográfica «Grupos Ilustrados», y un album de fotografías que publicó dicha revista, y se convencerá de que no pongo al elogiar la obra del Sr. Ochoarán.

Y puesto que Ciudad Real cuenta con respecto a artes gráficas, un establecimiento que está a la altura de los mejores de España, en este establecimiento podría hacerse los fotogramas necesarios para ilustrar el Quijote que editase la Diputación.

Bien el Casino Principal, bien un Ateneo, ó otra cualquiera sociedad de cultura, debía organizar un Certámen científico, artístico y literario, regional manchego, recabando de los senadores, diputados, concejales y otras personas que por su posición, cultura ó inteligencia fueran notables, y también de los centros de cultura y recreo, cantidades en dinero, objetos de arte, para la organización del Certámen, propagandas, premios para el mismo, y para la celebración de una gran velada en uno de los teatros de Ciudad Real, ó en otro local que reuniera buenas condiciones, y en esa velada hacer el reparto de premios, lectura de poesías; é ilustres abogados de esa Audiencia y Colegio, y sabios profesores del Instituto y de la Academia politecnica y otras personas competentes, hicieran en forma amena, cortos comentarios de algunos capítulos de El Quijote.

Puesto que la Comisión del Centenario de Cervantes de Madrid, ha acordado en principio la confección de una cinta ó película cinematográfica de las aventuras de Don Quijote, la Diputación ó el Ayuntamiento de Ciudad Real deben dirigirse a dicha Comisión y demandar la remisión de una cinta para proyectarla al aire libre para recreo y enseñanza del pueblo manchego.

Al Ayuntamiento ó la Diputación, deben dirigirse a todos los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, invitándoles a que den el nombre de Cervantes y el de Don Quijote a dos calles de sus respectivos pueblos; y además, a la par que el Ayuntamiento y la Diputación celebren el día del Centenario solemnemente sesiones conmemorativas y extraordinarias, lo hagan asimismo en todos los Ayuntamientos de la provincia, y en todos se ponga en sus salones de sesiones bustos ó retratos de Cervantes, y costeen otros bustos del Príncipe de los Ingenios para que sean colocados en todas las escuelas, en la solemne velada que deben celebrar el día 23 de Abril de 1916, y al mismo tiempo expliquen los maestros, cuando lean uno de los capítulos del famoso libro, quién fué el genio que lo escribió.

FRANCISCO MARTINEZ.

Socuéllamos.



El insigne escritor Mariano de Cavia, presentado candidato a la vacante existente en la Academia Española, por los señores Echegaray, Picón, Carracedo y Navarro Reverter.

## «LA ACCION»

Muy en breve comenzará a publicarse en Madrid un importante rotativo independiente titulado «La Acción» dirigido por el batallador periodista y diputado a Cortes amigo nuestro D. Manuel Delgado Barreto, que tan popular hizo el pseudónimo Taf con sus sensacionales informaciones en La Correspondencia de España, de la cual, hasta que fundó el saldaísimo Mentihero, fué redactor-jefe.

Los triunfos políticos y periodísticos logrados por Delgado Barreto, aseguran el éxito de «La Acción». El futuro diario será un verdadero periódico nacional, reflejo fidelísimo de las aspiraciones populares.

A este propósito, nos parece oportuno recordar el origen de «La Acción». Fué uno de los más grandes éxitos de Delgado Barreto, y que, legítimamente, justo es reconocerlo, debe compartir con la Unión de Damas Españolas.

Recordará el lector que una de las conferencias organizadas por dicha bene-

mérita institución estuvo a cargo del popular diputado maurista. En momentos difíciles, Delgado Barreto disertó acerca de la influencia de la Prensa, como «elemento de cultura, órgano de opinión é instrumento de Gobierno». En el curso de la conferencia, parodiando la frase de Arquímides estuvo felicísimo al afirmar: «dame un periódico y os devolveré una nación». Tras la frase genial, surgió un rasgo egregio; la marquesa de Arguñes, magnánima, apresuróse a recoger la frase del diputado patriota. Y desde entonces, pronto hará un año, Delgado Barreto se ocupa en la organización del futuro periódico.

Un redactor de su agencia de información, D. Fernando García Gimeno, ducho en estas cosas del periodismo, cuya grata visita a la redacción de EL PUEBLO MANCHEGO agradecemos, hará en esta capital la propaganda de «La Acción».

Devolvemos al «querido compañero su salud, y al mismo tiempo hacemos votos por la prosperidad del periódico de Delgado Barreto. Todo éxito periodístico, de los que noble, honrada y patrióticamente luchan, lo consideraremos éxito propio.

DE LOS MONTES A LA CAPITAL

## Bastión «recluta»

Como el Sr. Primat que en ABC no se cansa de hacer observaciones y distinguos a gran parte de los servicios municipales y otras corruptelas de Madrid, así Bastianico, el «quinto» más retrechero que con el mismo «aquél» que un veterano, se contonea por esas calles de Dios, siempre con la obsesión de su esquiwa Dulcinea y de los húsares, no lo encuentra todo admirable, ni mucho menos, en la capital.

De todos los servicios, según él, que faltan a Ciudad Real para que en la Corte no sigan comparándola con Soria, Teruel y Cáceres, el más necesario y menos excusable; es «quién lo dijera» de contar con dos ó tres urinarios, emplazados en el Pilar, la Plaza y el Prado, por ejemplo. Bastianico le parece de perlas que se impongan multas de dos pesetas a los que evacuen... en los callejones del Gobierno y Matadero, verbi gracia; pero... ¿con qué derecho aplicar el forceps al bolsillo del forastero que se descogota por encontrar un mingitorio y no lo encuentra?

Bastianico ha oído decir de los evacuatorios de la Puerta del Sol; pedir otro tanto para Ciudad Real, lo estima ridículo.

Pero... pero... un evacuatorio sin tantos perendengues, qué significa para una capital que tanto dinero gasta en ornato y embellecimiento de sus vías y parques?

Bastianico que con el tiempo será alcalde pedáneo de su pueblo, no enfoca mal cuando habla de estos higiénico-municipales menesteres.

El sabe, ignoramos quien lo habrá enterado, que un gobernador cooperó, al esfuerzo económico del Ayuntamiento, con los ingresos inconfesables, y se acercaron las principales calles de la ciudad.

«Por qué—pregunta Bastianico—no se hace un alto en la urbanización de las calles y se ataca de frente la solución de tan vital é inaplazable problema de higiene? Por qué?»

«Cuantos sonrojos como este, de proponérselo, nos haría pasar, no ya Bastianico, sino el quinto más cateto!»

TASARÍN.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

## Sindicato Agrícola de Ciudad Real

Junta general

En uno de los amplios salones de la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, el pasado domingo se reunieron por vez primera en Junta general los socios que integran el Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, presidente de la Asociación, el M. I. Sr. D. Jesús Andrés, consejero, y los demás miembros de la Junta directiva, Sres. Peñuela, Fernández Colás, Gómez-Rico, Ballón y Astilleros.

El señor secretario D. José María Gómez Rico, leyó los artículos del Reglamento referentes al acto y, a continuación, una bien escrita y luminosa Memoria acerca del origen y actuación del

Sindicato durante los tres meses que lleva de existencia.

Ya que por su extensión no podemos reproducirla íntegra, copiamos algunos de sus párrafos.

Después de notar cuán bien responde esta Asociación a una imperiosa necesidad que hacía tiempo se dejaba sentir y recordar su nacimiento a raíz de la asamblea agraria celebrada en Septiembre último en lo que hoy es su domicilio social, dice acerca de este:

«En la visita que la Junta directiva hizo a nuestro bondadoso Pralado en 12 de Noviembre con el fin de darle las gracias por el decidido apoyo que desde los primeros momentos prestó a nuestro Sindicato, escuchó del Sr. Irastorza palabras de aliento y nuevas promesas de protección y ayuda, poniendo desde luego a disposición de la Junta los locales que necesitara para su normal desenvolvimiento, en la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, y aquí, señores, estamos establecidos, aquí tenemos nuestra casa social, nuestros almacenes, y, quiere Dios que tengamos que recurrir, ¿por qué no? en demanda de más amplia concesión.»

«Motivo de orgullo es para el Sindicato la cariñosa acogida que le han dispensado las demás sociedades de análogo carácter y muy especialmente la Cámara Agrícola de Ciudad Real, que les ha cedido para que los usufrutos los muebles de su propiedad, correspondiendo el Sindicato a esta delicadeza ofreciéndole su domicilio social para todos sus actos.»

«Y al hablar de los socios, forzoso es consignar que los que con mayor entusiasmo vienen a nosotros son los humildes labriegos, los que por sí practican las faenas del campo, los que por éste sienten mayores amores, notándose, en cambio, el desvío, y permitidme que con toda sinceridad consigne éste hecho, de los poderosos, de los agricultores ricos, de los ilustrados, de los que con su fortuna é inteligencia, pudieran hacer más fácil el desenvolvimiento y progreso de nuestra Sociedad y, aunque yo no tenga autoridad bastante por la insignificancia y poco relieve de mi personalidad, en nombre de la Junta directiva y de los socios todos, me dirijo a estos agricultores para decirles: «venid a nosotros, no deseáis los beneficios que la Sindicación ha de proporcionaros y, no olvidéis que éstos están en relación de una a diez, del pobre al rico, y, sobre todo, mostraos generosos y compartid con los demás agricultores las ventajas que os proporcionan vuestras riquezas y prestigios que de esta manera veréis acrecentados y consolidados.»

Siendo una de las secciones más importantes de la Caja Rural, a su establecimiento se dedicó preferente atención y con fecha 15 de Noviembre último comenzó su funcionamiento abriéndose la Caja de Ahorros en la que, hasta la fecha (31 Diciembre) han ingresado 13.621 pesetas por 99 imposiciones, contándose ya con dos solicitudes de préstamos a socios, de los cuales, una se ha concedido, encontrándose el otro pendiente de estudio por esta Junta.

Permitásenos vanagloriarnos del triunfo obtenido en esta sección, llamada a tener importancia extrema, pues de día en día crece la confianza en la Caja Rural y continuamente vienen a ellas nuevos imponentes con el fruto de sus ahorros y es altamente consolador y grato ver depositar en nuestra Caja el fruto de los trabajos y economías de las sirvientas, de los niños que, orgullosos, nos dejan el contenido de sus huchas, de los jóvenes de ambos sexos que al gastar frívolo y superfluo prefieren colocar de manera segura y reproductiva sus pequeños tesoros.

«Y juzgad, señores, cuando obligados estamos a poner nuestra voluntad toda al servicio de los que así nos honran y como hemos de procurar por la seguridad y garantía de estos sacratísimos depósitos.»

«Esta es, en síntesis, la labor realizada, poca en verdad, para poner en marcha nuestro Sindicato y a medida que el tiempo avance, irán desarrollándose otros proyectos y puestas en práctica distintas iniciativas de esta Junta, que espera cristalizar y se conviertan en hermosas realidades.»

«Laboremos todos, y no olvidemos un solo día el lema de nuestro escudo «Unos por otros y Dios por todos.»

El Sr. Gómez-Rico fué muy felicitado al terminar la lectura de la Memoria, que produjo excelente impresión entre los asistentes.

Acto seguido, por el señor tesorero D. Fausto Fernández, fueron leídos los balances del Sindicato y de la Caja Rural y la cuenta justificada de la Sociedad, documentos demostrativos de la buena administración y estado próspero de la misma, siendo unánimemente aprobados.



# La libertad inglesa y Luis Bonafoux

Reproducimos del *Heraldo de Madrid* lo siguiente: «Nuestro querido amigo y compañero el admirable cronista don Luis Bonafoux nos ha dirigido desde Londres la siguiente carta:

Londres, 6 de enero de 1916.  
Señor D. José Roamora, director del *Heraldo de Madrid*.

Querido amigo: Ruogo á usted que haga pública en el periódico la absoluta imposibilidad en que me hallo—por circunstancias que más tarde saldrán á luz—de hacer, con arreglo á mi conciencia y á la independencia de mi pluma, comentario alguno sobre la guerra y los sucesos que se derivan de ella.

Seguramente que usted, por estar enterado de lo que vengo sufriendo en silencio antes y después de salir de París, aprobará, por justa y necesaria, esta determinación mía, que se ha venido persiguiendo de año y medio á esta parte.

Entretanto, y á reserva de lo que usted disponga, haré artículos sobre otros temas, ya que en el mundo, afortunadamente, hay más.

De usted amigo afectísimo y seguro servidor.

LUIS BONAFUOX.

\*\*\*  
Parecía que fuera de París no podía temer ya nuestro ilustre amigo las odiosas investigaciones policíacas que le impiden comentar los hechos capitales de la guerra.

En Londres ha sido molestado cinco veces Bonafoux con interrogatorios sobre las opiniones que emitía acerca de los países aliados. Ha llegado á parecer tan sospechoso á los agentes de la autoridad como enemigo de Francia, que se le ha preguntado si usaba pseudónimo ó remitía cuartillas anónimas al *Heraldo de Madrid* en las que se dudase de los recursos económicos y del número de hombres con que cuenta Francia para proseguir la lucha, y que será, si los vaticinios más generales se cumplen, coronada por la victoria.

Lo que sabe todo el mundo en España, cómo lo ignora la censura de Londres?

Bonafoux no ha escrito una sola línea anónima desde que estalló la guerra, ni ha usado pseudónimo alguno, que sería inútil desde luego en un escritor de su temperamento y de estilo tan personal, para encubrir el origen de sus cuartillas.

Cuando sus artículos llegaban á Madrid desde la capital francesa sin haber pasado por la censura, era lógico, aunque fuese injusto, que se le hicieran objeciones por los conceptos y las frases que contuvieran. Aquí tenía razón de ser, aunque fuese absurdo y repugnase á los más livianos sentimientos de la libertad ciudadana, el procedimiento represivo que obligó á Bonafoux á salir de París.

Pero desde que se halla en la capital de Inglaterra nuestro amigo no hemos recibido una sola de sus cartas que no viniese abierta por la censura. Cuando no ha autorizado su expedición el «placet» de los censores han tenido la amabilidad de comunicárnoslo, reteniendo en su poder los artículos para devolverlos á su autor.

¿Qué lógica hay en autorizar juicios y palabras que se consideran licitos y perseguir después por ellos á quien tuvo que someterlos á la previa sanción de las autoridades?

Si la censura aprueba las crónicas de Bonafoux y cierra sus cartas después de minucioso exámen para que lleguen á su destino, no se explica que la Policía trató de indagar las opiniones expuestas por el escritor ni que le exija la presentación de las colecciones del *Heraldo* donde han ido apareciendo sus artículos desde el comienzo de la guerra.

Sentimos que el escritor insignie no encuentre en Inglaterra el amparo de la libertad que se le negó en París. La lucha terrible de Europa ha enloquecido á todos, y ya se empieza á temer que los leves rasgos de una pluma algo satírica y algo mordaz maten en flor esperanzas tónicas cuya realización aspira á vislumbrar el optimismo en las lejanías del tiempo.

\*\*\*  
Por nuestra parte, después de lo que dice *Heraldo de Madrid*, ni el más pequeño comentario. Hágalo el lector, si es aliadófilo.

## LA GANADERIA ESPAÑOLA

### Libros y revistas

Ofrece especial interés para las clases agrícolas, pero especialmente para los ganaderos el último número de la notable ilustración agrícola, que se publica en Barcelona «El Cultivador moderno», pues la circunstancia de estar dedicada en su casi totalidad á la descripción y crítica de los concursos de ganados celebrados durante el presente año en Galicia, da un valor especial á dicho número.

La lectura de los concursos, que con detenida amplitud se describen, las aco- taciones y notas que sobre cada uno de ellos se acompañan, las impresiones que producen y el criterio que preside en los Jurados, de un marcado rigor científico, revelan un conocimiento claro del problema pecuario nacional descubriendo los obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento y los caminos que deben seguirse para adelantar la prosperidad.

La influencia bienhechora que los concursos van imprimiendo en los adelantos pecuarios de la región galaica, quedan bien probados con la lectura de número de actos que han tenido lugar.

La parte gráfica es interesantísima; se reproducen los principales ejemplares premiados, además de otros gráficos sobre asuntos de actualidad.

La lectura de tan interesantes páginas, puede servir de ejemplo á las demás regiones ganaderas, para mejorar tan importante ramo de la riqueza rural.

Recomendamos á nuestros lectores este número de «El Cultivador moderno», por las enseñanzas que contiene.

## Los pueblos

### Puertollano

**Nuevo Sindicato.** El domingo llegó de ahí, el insigne campeón de la Acción Social Agraria, D. Juan F. Correas.

Por la noche dió una nueva conferencia, después de la cual quedó constituido el Sindicato Agrícola.

La Junta directiva ha quedado integrada por los señores siguientes:

Presidente, D. Esteban Fernández; vicepresidente, D. Toribio Arias; tesorero, D. Manuel Porras Duarte; vicesesorero, D. Alfredo Gascón; secretario, D. José Cabañero Gil; vicesecretario, D. Gregorio Cabañero; vocales, D. Jaime Cabañero, D. Mario Gómez Martí, D. Froilán Mora Olmo, D. Juan Gómez Rosa y D. Francisco Giménez Mora.

El Sindicato nace bajo los mejores auspicios.

Desde aquí ha marchado el elocuente propagandista P. Correas, á Hinojosa, cuyos labradores también quieren sindicarse.—Z.

### POR TELEFONO

## De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'50 m.

### Parte austriaco

**VIENA.**—Después de tres días de combate nos apoderamos de los altos de Lauzen en Montenegro.

Cogimos al enemigo 25 cañones y cuatro morteros.

### Parte alemán

**NORDEICH.**—Rechazamos á los franceses en Masiges apoderándonos de las trincheras que ocupaban.

Derribamos á dos aviones franceses en Dixmude y á un británico en Tournai.

### Bombardeo de Salónica

**SOFIA.**—Una escuadrilla compuesta de doce «taubes» ha bombardeado Salónica causando veinte incendios.

### La marina mercante

**BERLIN.**—Los capitanes de la marina mercante francesa han pedido al Gobierno que sean armados los vapores surtos en Marsella para la persecución de submarinos.

### Una nota

**WASHINGTON.**—El secretario de Negocios yanqui ha dirigido una nota al Gobierno inglés pidiéndole que limite el bloqueo.

### Un gran combate?

**LONDRES.**—Se dice que en el Báltico han librado un gran combate las escuadras rusa y alemana.

Se desconocen detalles.

### El Parlamento

**PARIS.**—Se ha verificado la reapertura del Parlamento.

Fueron reelegidos por unanimidad presidente del Congreso Deschanel y del Senado Dubois.

### La actitud de Grecia

**ATENAS.**—El Gobierno ha conferenciado con los representantes de los Imperios Centrales.

Luego conferenciaron estos con el rey Constantino asegurándole el apoyo de Austria y Alemania para el sostenimiento de la soberanía griega.

### Las victorias austriacas

**ROMA.**—La ocupación de los altos de Lauzen en Montenegro por los austriacos ha causado dolorosa impresión en los círculos políticos y diplomáticos.

**El Rey ha regresado súbitamente de la línea de fuego.**

### Vapor á pique

En el Mediterráneo, cerca de Malta ha sido echado á pique el vapor inglés «Klan-Falken» por un submarino alemán.

Pericieron tres pasajeros indios.

### Parte italiano

**COLTANO.**—En Rovereto atacó el enemigo con bombas explosivas.

En los altos de Cordebole también hubo lucha con bombas de mano.

## «En defensa propia»

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO. Presente:

Muy distinguido Sr. mío: Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas se inserta en el número correspondiente al 10 del actual, del periódico de su digna dirección, un comunicado en el que los señores D. Juan G. Dichoso, D. Emilio Jiménez y D. Gregorio Fernández, presidente actual y ex presidentes de la Sociedad «La Fraternal», tratan de contestar á «Un Dependiente» firmante de la crónica que con el título de «Laboremus» se publicó dos días antes, y como lo hacen en forma tal que de no haber réplica quedaría malparada la dignidad de «Un Dependiente», que aunque anónimo, la tiene, me permito suplicar de su amabilidad, dé cabida en su periódico á estas líneas, pues lo que dije el repetido «Dependiente» lo hace suyo el que ellas firma.

En primer lugar quiero decirle á esos señores, á quienes tengo por amigos ó —por lo menos ellos sí lo son míos— que que no fué mi ánimo ofenderles en lo más mínimo ni lo es ahora á pesar de su desmentada é insidiosa contestación, al referirme en mi citada crónica á la gestión de las Juntas directivas que se habían sucedido en el gobierno de la Sociedad. Hacía resaltar un efecto y claro es que también tenía que apuntar la causa, pero sin acordarme en aquel momento que don Fulano ó D. Mengano, personas todas para mí respetabilísimas, compusieran las colectividades citadas.

Sentado, pues, esto, debo decirles también que por más que no pertenezca hoy, por voluntad propia, á la Sociedad «La Fraternal», no por eso han enfiado mis amores hacia ella, ya que precisamente el cariño que me merece tan simpática agrupación es lo que me ha impulsado á advertir á sus socios de algunas deficiencias que á mi juicio existen en su gobierno interior por si quieren comprobarlas y poner remedio á ellas.

Claro es que al obrar así, me convierto en *oficioso defensor de ajenos intereses*, aunque sin la *astucia* que me suponen, pues bien claro exponía el fin que perseguía, pero ¿es que el obrar así es censurable? ¿es que no conciben esos señores que haya quien defienda intereses ajenos sin guiarse fin particular y si solo impulsado por el deseo de hacer bien á sus semejantes? Yo por mi parte no creo que así digan, pero me extraña y no me explico piden que mi objeto al obrar así tiende á favorecer la indisciplina entre los asociados como si fuera deber de estos siempre aceptar como inapelables los errores de sus Juntas de gobierno y no tratar de poner remedio á todo aquello que crean no les conviene. Si mis consejos ó advertencias tendieran á la disolución de la Sociedad, ó por lo menos á debilitarla, serían pocas todas las censuras que se me dirigieran, ¡pero si es todo lo contrario! ¡Si sólo trato de robustecer la apuntando extremos, que me parece sería conveniente, para ella, conseguir!

¡Si mi objeto no es el de menoscabar la esencia ni aún la letra del Reglamento! Dicen también que mi escrito está plagado de inexactitudes y falsedades y que no me las demuestran por vedárselo el anónimo con el que me encubro. De haber sabido ello, tengan la seguridad no lo hubiera usado pues no fué mi propósito excusarme en él para decir lo que dije por cuanto hablé sinceramente y si estuviera equivocado estoy pronto á confesar mi error. Decía que en el sostenimiento del local, se invierten más del 50 por ciento de las cuotas de los socios, sin ser este gasto tan excesivo propio de una Sociedad benéfica, ni de provecho para los fines que persigue por cuanto no se aprovecha en dar allí instrucción de ningún género á los socios y que antes al contrario se les dan facilidades á los pocos que al local asisten los domingos para faltar al reglamento, sobre todo en su artículo 85 y aunque esto no ocurriera ¿es justo que no aprovechándose del local, ni el 25 por ciento siquiera de sus socios, pues unos por ser pequeños de edad, otros por ocupaciones particulares, otros por no querer hacerlo y estos los más, no concurren al mismo ni aún los días festivos, ayuden todos á pagar este gasto tan exorbitante en relación á los

ingresos? Si la Sociedad, en pleno tiene que reunirse una ó varias veces al año, cuanto mejor sería para sus intereses que lo hiciera en un teatro ó en otro amplio local cualquiera, aunque le costara un alquiler? y si determinado número de socios quieren tener local propio donde reunirse, ¿no sería mejor que entre ellos solos se costearan el sostenimiento del local, á cuyo efecto se podía establecer una cuota especial, independiente de la que se paga para sus fines humanitarios?

Ya ven, pues, los señores firmantes del comunicado, que con careta y sin careta digo lo mismo. Si estoy equivocado, ruegolos que me perdonen, pues como he dicho antes, no es mi propósito meter cizaña en la sociedad, que no por estar alejado de ella, me es indiferente y ya que saben quien es el que sin llamarlo, esto es cierto, se ha metido en sus interioridades y conocido el motivo que le ha impulsado á ello, espero me autoricen á poder ostentar el muy honrado título de dependiente, sin perjuicio de que, si lo creen necesario, traten de demostrar á sus socios, no á mí, pues no pienso ocuparme más de esta cuestión, que son *falsos é inexactos* los hechos por mi apuntados.

Perdone, señor director, la extensión de esta carta, y las molestias que con ella le pueda ocasionar y con gracias por sus atenciones, me reitero de usted afectísimo s. s.

q. s. m. e.

ANTONIO ANÓN.

Ciudad Real 12 Enero 1916.

## DE SOCIEDAD

### Los que viajan

Ha regresado de Madrid, el rico propietario, D. Enrique Aguirre.

—Hemos saludado al ingeniero D. Augusto Losada, que ha llegado de la Corte.

—Se encuentra en esta, D. José Ramón González, de Villahermosa.

—De Torrenueva ha llegado el joven letrado D. Cirilo del Río.

—Acompañado de su esposa, ha llegado de Madrid, el ayudante de Obras públicas D. Ildefonso Fuertes.

—Ayer pasó el día en Madrid, el conocido industrial D. Gumersindo Sánchez.

—Hemos saludado al letrado D. Jacinto Rubio Díaz.

—De Aspe ha regresado el letrado don Carlos Calatayud.

—Acompañado de su esposa, ha salido para Madrid el oficial del Ejército D. Ramón Fermín Sánchez.

## DOS TIMOS

### El autor detenido

El jefe de policía gubernativa de Alcazar de San Juan, ha detenido esta mañana, al autor de un timo de 1000 pesetas, usando nombre supuesto de Germán Bataller, industrial de esta plaza.

Este mismo timador, es el autor de otro timo de 500 pesetas, dado por el mismo procedimiento y usando el nombre de Francisco Martín.

Hoy ignoramos aún quienes sean las personas víctimas de este *vivo*, pues la noticia, nos ha sido facilitada en el Gobierno civil, en telegrama de esta tarde.

El timador ha sido detenido y puesto á disposición del juez de instrucción, ignorando su nombre y apellidos.

### POR TELEFONO

## El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'50 t.

### Lo que dice el conde

Romanones nos ha dicho que hoy firmará el Rey el nombramiento de Eguilior para el Gobierno del Banco.

Con este nombramiento se desvanecen los rumores de crisis, pues no ha faltado quien haya dado por seguro que el Gobierno del Banco motivaría una modificación ministerial.

Elogió el rasgo de Prestamero, cuya conducta debieran imitar los generales que no se sientan con vigor físico para continuar en activo.

### La crisis del trabajo

El Consejo de esta tarde, dedicará atención preferente á la crisis del trabajo.

### En Hacienda

Romanones ha conferenciado con Urzáiz, sobre los deseos manifestados por los socialistas, de que al partido obrero, se le conceda formar parte de la Junta de Aranceles.

Urzáiz estima legítima la mencionada aspiración, pues en su concepto, el encarecimiento de las subsistencias, arranca de los aranceles.

Urzáiz se propone autorizar algunas exportaciones sin gravamen, pues así lo tienen concertado con varios Gobiernos extranjeros, nuestros diplomáticos.

Urzáiz estudia la reforma de la Junta de Aranceles.

### Weyler

Esta mañana estuvo en la presidencia conferenciando largamente con el conde, el general Weyler.

### Lo de Barcelona

El ministro de la Gobernación conferenció por teléfono, con Suárez Inclán, el cual dió cuenta de que la situación iba despejándose.

### El azufre

Villanueva ha manifestado á don Amós Salvador, que según le comunicaba nuestro embajador en Roma, el Gobierno italiano había autorizado la exportación de azufre.

### Firma de Guerra

Paseo de un general divisionario á la reserva y diversos destinos en la Guardia civil.

### Para los agricultores

La dirección general de Agricultura ha publicado una circular recomendando á los agricultores que cuando desquieren abonos los hagan analizar.

## ENERO

Es el más frío de todos los meses del año y por esta, más par otras razones que hablaré el más peligroso.

Un artritico por trijoemia, ¿que hace de la escopeta una tabla de salvación, me decía. En cuanto llega este mes ya estoy perdido, ¿quién se aventura por esos montes con estas heladas? La forzosa inacción á que el mes de Enero nos condena y el frío que sentimos durante su curso, nos obligan á comer más de lo conveniente, prefiriendo los alimentos más intensificados. La carne de caza y la de cerdo, acompañadas de confituras y vinos generosos en la mesa del rico y la de legumbres secas, las cecinas, mostillos, arropes y aguardientes en la del pobre, llevan al organismo un aumento de calorías, pero también ensucian la sangre con cantidades de ácido úrico que sirve de base á peligrosas sedimentaciones, cuya eliminación exige de la piel un concurso que ésta no puede prestarnos durante los fríos. De ahí vienen esas manifestaciones tóxicas que en lenguaje vulgar se llaman dolor de riñones, quebrantamiento de huesos, etcétera. Los médicos en nuestro idioma hierático lo denunciamos *algias de toxihemia*.

Tan cierto es lo que digo, que el artritico á quien me refiero comienza á revivir y deja de verse atormentado tan pronto como merced á sus largas caminatas por valles y montañas, disfruta de copiosas y saludables sudaciones.

Son frecuentísimas y caracterizan la patología propia de este mes, las pulmonías y pleuresias simples ó complicadas, según la intensidad de la causa y la debilidad del sujeto. Por eso conviene notificarse por medio de una alimentación abundante y no descuidar el ejercicio, que es el medio más seguro é inofensivo de luchar contra el frío. Reforzar el abrigo interior es preocupación indispensable, pero esto no basta. Para escapar á la pulmonía es absolutamente preciso llegar hasta la obsesión en el cumplimiento de los preceptos siguientes: *respirar por la nariz y andar de prisa*.

No doy ahora las razones explotativas de tan magistral enunciado porque, aún á trueque de parecer pretencioso, no quiero ser pesado. Agrávanse durante el mes de Enero todas las «enfermedades» del aparato circulatorio; desde la hemorragia cerebral hasta el sabañón, son frecuentísimos los dolores de cabeza, y el pelo cae con más abundancia que en ninguna otra época del año.

Enero influye en la esfera psíquica de un modo lamentable, deprime los ánimos con tóxicas visiones. Cuando yo leo algo de tonos pesimistas, pienso que debió de haber sido escrito en el mes de Enero. Los romanos consagraron á Jano, el olímpico inventor de las puertas y las llaves. ¿Hay algo más triste que una puerta? Si se cierra tras de nosotros, es un adiós al pasado. Si ante nosotros se abre, es una inquietante interrogación al porvenir. Dos cosas antitéticas de cuyo choque nace el presente, ese tiempo indeciso que deja de ser mientras pensamos que es.

Por algo le pusieron á Jano dos caras, una que mira lo que pasó y otra mirando á lo que viene. Jano bisefalo, dice Ovidio, origen del año que silenciosamente transurre, sólo tú entre los dioses puedes mirar á tus espaldas.

Del río puede sacarse gran partido convirtiéndolo en elemento de actividad. Los perezosos é indolentes se quedan en casa ó se refugian en los cafés. La gente trabajadora sin miedo al frío, lánzase á la calle y camina deprisa, osea que no es muy fácil hacer de donde cada transeunte suele tropezar con tres descuapados que le preguntan donde va y le invitan á que lo deje para luego.

¿No te gustan, decía yo á un compañero, estos días primaverales de grato ambiente, durante los cuales todos tenemos el aspecto de seres felices y desocupados que pasean por los jardines epifiteos?—No, me contestó, no puedo con la pasividad obligatoria impuesta por

los vagos á los trabajadores; prefiere el frío, la lluvia y el huracán; me gustan más esos días en que no transitan por la calle más que médicos y perros.

Sin presumir de profeta me atrevo á pronosticar que el presente mes ha de ser esto uno muy frío á juzgar por los precedentes que sentó Diolombre. Ya lo dio un rofrán acreditado: Enero á sus deberos no faltara, ni Diolombre el camino le marcara. Y el pasado Diolombre marcó malos caminos al mes que comienza. Diceso también por ahí que ha de ser movidito en acontecimientos. Yo hago votos porque en este mes, durante el cual comienza en las tierras de Palestina la floración de los árboles, florezca también la paz que tanto deseamos.

JUAN LÓPEZ DE RIZCO.

## Noticias generales

### Ayuntamiento

Para mañana á las siete de la tarde está convocada á celebrar sesión ordinaria la Corporación municipal.

En la orden del día figuran los siguientes extremos:

—Aprobación de facturas de obras y servicios municipales.

—Extracto de acuerdos del pasado mes de Diciembre.

—Informe en el expediente de reorganización de utilidad pública del camino vecinal de la carretera de Valverde á Navalpino.

—Determinación del número de secciones para la Junta municipal, en el año 1916.

—Resolución del señor gobernador civil, en un recurso de alzada, interpuesto por D. Vicente Almagro.

—Idem, id., en el expediente de construcción de un nuevo lavadero público.

—Proposiciones de varios señores concejales.

Los que necesitan atender con asiduidad su oficina ó bufete deben pensar que sus sistemas nerviosos y muscular estén en plena actividad; por esto deben tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de HIPODERMAS.

De venta: Farmacia de LAMANO.

**Sesión extraordinaria**  
Mañana á las cinco de la tarde, celebrará sesión extraordinaria nuestro concejo municipal, para la formación de alistamiento de mozos, que han de constituir el reemplazo del año actual.

**Las copas demas**  
Cuatro ó cinco reclutas decidieron anoche pasar un rato de juerga con vino en abundancia. Y vino el vino, tan á lo vivo que uno de ellos cogió una monumental cogorza.

Los más valientes llevaron á su compañero á la posada y allí durmió la mona.

**Multas**  
Hoy fueron impuestas dos multas por la Alcaldía, á otros tantos vecinos de esta capital por infracción de las ordenanzas municipales.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artritismo, cólicos nefríticos, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la PIPERAZINA DR. GRAU. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

**Regalo á los presos**  
La conocida casa de Mur, con motivo de la festividad de Reyes, regaló ayer á los reclusos de la prisión de esta capital, diversas piezas de ropa interior y exterior.

También hizo la señora del Sr. Mur, un donativo en metálico, para que se le comprase á los reclusos tabaco.

Estas obras de «caridad» debían imitarse.

**ANUNCIO**  
Venta de terrenos en Venta de Cárdenas para hacer una Casa de Campo, situado en el mejor sitio de la Colonia y á unos 60 metros del puesto de la Guardia Civil.

Para tratar con D. Enrique López Millán, vecino de Alcazar de San Juan, General Lachambre número, 5.

**Comedor de Caridad**  
En el día 11 del actual se facilitaron 144 raciones á 72 pobres de esta capital y 3 id. á 2 transeuntes.

Donativos:  
—Persona desconocida 2 panes.  
—Una persona caritativa y por conducto del señor cura párroco de Santa María 10 pesetas.

La Comisión directiva, da las gracias.

**Molino Aceitero de BARBERIA**  
Pedrera Alta núm. 22

Propiedad de D. Heriberto Díaz, en sociedad con D. Ricardo Arévalo.

Se ha abierto al público, como en años anteriores, admitiéndose cosechas previo convenio.

**Vacante**  
Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Miguelterra.

Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.



**Titulos mineros**  
La Jefatura de minas ha ordenado no expidan los correspondientes titulos de propiedad de las minas «San Ignacio» y «Los Aventurados» a favor de D. Ignacio Fernández López y D. Adrián Ruiz Morga, respectivamente.

**Caballerías recuperadas**  
En el pueblo de Tomelloso, han sido recuperadas por la Guardia civil, dos caballerías robadas en Chinohilla (Albacete) en el pasado mes de Diciembre. Los actuales dueños de estas caballerías, lo eran Luis Ruiz y José María Losa Serrano, los que manifestaron, se las habían comprado á unos quinceaños.

**Preparativos**  
En la iglesia parroquial de Santiago y por la hermandad de San Antonio Abad, se están haciendo grandes preparativos, para celebrar con toda solemnidad la fiesta de San Antón, que tendrá lugar el próximo día 17 del actual.

POR TELEFONO

# Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 12-510.1.

**Burell enfermo**  
Retenido en cama por un fuerte catarro, el Sr. Burell no pudo asistir esta mañana á su despacho oficial.

**Parte austriaco**  
NORDEICH.—(Viena, 11 mañana). Tranquilidad completa en la Besarabia.

**Parte turco**  
CONTANTINOPLE.—En Sedulbat cogimos un crecido botín de cadáveres ingleses.

El día 8 parece ser que libraron combate el acorazado turco *Selim* con el crucero ruso *Emperatriz María*.

Este resultó averiado.

**La crisis inglesa**  
LONDRES.—Han sido rechazadas las dimisiones de los tres ministros laboristas.

El partido obrero se propone preguntar á Asquit si persevera en llevar adelante el servicio militar obligatorio.

**A filas**  
TORRE EIFFEL.—Se ha incorporado á filas la quinta de 1917.

Los reclutas parisenses fueron objeto de una cariñosa despedida.

**El fantasma del hambre**  
En Petersburgo han causado disturbios motivados por la carestía de la vida.

Donde más se agudiza el hambre es en Moscú.

**El obispo de Namur**  
ROMA.—Contra lo que se ha dicho el obispo de Namur ha venido con el exclusivo objeto de exponer al Pontífice la penuria porque atraviesan el clero de las diócesis de Reims, Soisson y Namur.

*Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real*

**ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.**

**Dr. Castilla y Bransay**

Tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.  
Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda.

## LOS PÁRROCOS



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de primera calidad, de puro cobre y estaño. Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años. Para más detalles, dirijanse al director de la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España. Es proveedora de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander. Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, le advierte que, solo deben entenderse con la

**CASA DE Constantino de Linares**  
Carabanchel Bajo Madrid

**Utilísimo gran regalo**  
Carrera breve y sin gastos.

No más rutina  
Por 550 pesetas en Ciudad-Real ó 625 por correo adelantado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes titulada:

**Contabilidad mercantil simplificada**  
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio, la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirijirse á D. Manuel Arenas, Reyes, 17, duplicado.  
CADUCA EL DIA 26 DE ENERO

Hernias, Vientres Voluminosos, Descompens de la Matriz, Deformidades. Tratamientos sin operar.  
**DR. CAMPOS** Montería, 38, Madrid  
En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miracielos.

**Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

### ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

### DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

## Vides Americanas

### CENTRO VITÍCOLA RIOJANO AVILÉS

DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR  
**VICENTE ENCISO AGUIRRE**  
LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de Vivero.

**AUTENTICIDAD Y SELECCION GARANTIZADAS**

Para precios y detalles dirigirse al propietario ó á su representante en Valdepeñas DON MANUEL NAVARRRO, Cristo, 25.

NOTA.—Se hacen injertos por suscripción para entregar en la temporada próxima, remitiendo de sus propias viñas los sarmientos que deseen injertar y en los pies americanos que ellos señalen.

## ¡¡LABRADORES!!

Aún podéis adquirir los acreditados SUPERFOSFATOS de Rio-Tinto, en las graduaciones de 13/15, 14/16, 15/17 y 18/20

Para más detalles, precios y condiciones de venta: **ANTONIO AÑÓN**  
MEJORA. NÚM. 5  
DIRIGIRSE A CIUDAD-REAL

## POSTES DE Cemento Armado

Patentados  
DURACIÓN INDEFINIDA  
ENTRETIENIMIENTO NULO  
GRAN ECONOMÍA

### VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:  
Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS  
C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO  
MADRID  
Zorrilla, 11  
Apartado 115.

## BICICLETAS INGLESA

MARCA **TRIUMPH**

Las preferidas por los inteligentes

Representante de las Bicicletas TRIUMPH EN ESPAÑA  
**FRANCISCO LOZANO**  
Paseo de Recoletos, 14.—MADRID— Catálogos gratis

## LAMPARA PHILIPS

1/2 WATT

Espléndida luz, blanca y brillante dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

**Economía 50 %**, sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES  
Nuevo tipo de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más

Exíjase precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en la Central Eléctrica y Establecimiento de D. Angel Mar y en el Establecimiento de D. Tomás Segura Arila.

**Adolfo Hielscher** Almacénista de Material Eléctrico  
Marqués de Cubas, 10.—MADRID

## EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

bicarbonato de sosa químicamente puro

### TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

## ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4  
Ciudad Real

# FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamin, chamotis, cuero y estroza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

## ¡¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Desearís que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó extravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

# La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: **1.000.000 de Pesetas**  
CAPITAL DESEMBOLSADO: **325.000 Pesetas**

## FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES Alfonso García

Platería de Martínez, 1. MADRID.—(frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

Pidanse ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

## DISPENSAS ESCOBAR LOPEZ

Y POR ÚLTIMO...  
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS  
LOS COMPRIMIDOS

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA ABERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, ROVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL Y FACILITA MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION  
Barcelona: Rambla San José, 32, principal  
AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS  
Representantes en todas las capitales y cabezas de partido  
Delegado en la provincia de Ciudad-Real  
**D. NICOLAS ALDERETE**  
quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros gubernamental

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: **LUIS MUÑOZ**

## José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



# AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

## MAQUINARIA AGRÍCOLA FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases.  
GRADAS de muelles, desterronadoras etc.  
PULVERIZADORES DE DISCOS.—RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para rejacar.  
MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTAARCES.  
CORTAPAJAS.—SEBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS  
VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5



Grada desterronadora de estrellas

### Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

### F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.  
Gafas para campo y teatro, prismáticos de todas marcas  
Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.  
Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

### J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto.  
Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

### Antonio Garay, ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes e industrias. Exportación a provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.063.  
MADRID

### LAUFFER & C. IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

### LÁMPARA BERGMAN

75% de economía

Con filamento de metal estirado  
FABRICACION BLEMMANN

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable, Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE  
1 vatio por bujía.

MADRID JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes.

### ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos

DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA  
ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación a Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

### Chocolates y Cafés Superiores

## BARRENENGOA

Galatrava, 7 CIUDAD-REAL

### Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.  
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.  
Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA, Ciudad Real

### Obsequio á los señores Sacerdotes

SUSCRIPTORES DE NUESTRO PERIÓDICO

Acaba de publicarse un completísimo ANUARIO ECLESIASTICO para 1916 que contiene: CALENDARIO ECLESIASTICO con indicaciones y notas litúrgicas, AGENDA SEMANAL, MEMORANDUM, LIBRO DE CAJA, DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS, SANTORAL POR ORDEN ALFABETICO con más de 5.000 nombres y fechas. COMPLETISIMA GUIA ECLESIASTICA DE ROMA Y ESPAÑA, ilustrada profusamente y según datos directos y autorizados. Artículos sobre asuntos de inmediata utilidad á todos los Eclesiásticos.

NOTAS UTILES, DATOS Y GRAFICOS INTERESANTES, etc. etc. Un abultado tomo en 4.º mayor, de más de 700 páginas, 5 pesetas con encuadernación flexible.—Cada ejemplar va acompañado de un espléndido MAPA ECLESIASTICO DE ESPAÑA de 38 por 52 cents., á ocho colores.

Convencidos de la utilidad que á todo sacerdote reportará dicho ANUARIO hemos convenido con la casa editora del mismo, que todos los señores Eclesiásticos que acrediten ser suscriptores nuestros puedan obtenerlo por 3 pesetas, pidiéndolo directamente á esta Administración.

### La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija  
Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.281'19

GARANTÍAS Incendios-Vida  
Capital Social: Pesetas: 12.000.000  
Primas y reservas: 52.599.987'80

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 18

### EL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE Hipólito Juan

Sucesor de Enrique Olmos

Acaba de recibir de su IMPORTANTÍSIMA FÁBRICA de ELDA (Alicante) un grande y variado surtido de toda clase de muebles, desde la clase más corriente á la más fina y moderna.

Habiendo terminado el ensanche de su Gran Fábrica y la instalación de toda la mejor y más moderna maquinaria; aparte de haber adquirido un importante stock de maderas finas y extranjeras, ofrece al público en todos sus géneros Solidez, arte y gran economía en los precios.

No fiaros de tiendas que venden de segunda ó tercera mano. En la tienda de HIPOLITO JUAN encontrará el público todas las ventajas que desea, y además garantiza por ser de su fábrica todos los géneros.

No confundiros SAÚCO DÍEZ, N.º 29 CIUDAD-REAL (Antes Mata)

### TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,"—PUERTOLLANO

### CUPÓN

para obtener el «Anuario Eclesiástico» por el precio especial de 3 pesetas. (Por correo 3'25; certificado 0'25 más).—Utilizable hasta el 30 de Enero

Fecha \_\_\_\_\_  
Nombre en letra bien inteligible \_\_\_\_\_

### Champagne Bénézet

MEDIO SECO \_\_\_\_\_  
SECO Y DULCE \_\_\_\_\_

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

### Ornamentos de Iglesia

García Mustieles  
34, Mayor, 34 MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

### Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE DOMÍNGUEZ, SÁNCHEZ Y TEJADA

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blancos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.